

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



PROTOCOLOS DEL PROYECTO E INFORME FINAL DE
INVESTIGACIÓN DE PREGRADO, POSGRADO Y/O DOCENTES,
EQUIPOS, CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Directiva N° 008-2018-R

(Aprobado con Resolución N° 499-2018-R del 29 de mayo de 2018)

2018

INDICE	Pág.
ASPECTOS GENERALES	3
I.FINALIDAD	3
II. ALCANCE	3
III. BASE LEGAL	3
IV. DISPOSICIONES GENERALES	4
V. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y FILOSÓFICA	7
5.1. Estructura de la carátula del proyecto (anexo 1)	7
5.2. Estructura del proyecto (anexo 2)	8
5.3. Estructura de la caratula del informe final de investigación (anexo 3 tesis)	8
5.4. Estructura del informe final del proyecto de investigación de la (anexo 4, tesis)	9
5.5. Estructura de la caratula del informe de investigación de docentes investigadores, equipos, centros, institutos especializados (anexo 5)	9
5.6. Estructura del informe final de investigación (anexo 6)	9
5.7. Redacción del informe final (tesis) e informes finales de investigación de docentes, equipos, centros, institutos de investigación	9
5.8. Consideraciones para la presentación del informe final de tesis e informes aprobados	9
5.9. Estructura del informe parcial de investigación (anexo 9,10)	10
5.10. Estructura del anteproyecto de investigación (anexo 11)	10
5.11. Estructura del informe técnico profesional	11
VI. DISPOSICIÓN FINAL	10
Anexo 1	11
Anexo 2	12
Anexo 3	14
Anexo 4	15
Anexo 5	17
Anexo 6	18
Anexo 7	20
Anexo 8	27
Anexo 9	28
Anexo 10	30
Anexo 11	34
Anexo 12	35
Anexo 13	36

ASPECTOS GENERALES

I.FINALIDAD

La presente directiva tiene como finalidad estandarizar la estructura y forma de presentación del proyecto de investigación para los estudios de Pregrado y Posgrado, Título Profesional, Segunda Especialidad, Especialización; asimismo Proyectos de Investigación de Docentes investigadores, Equipos y Centros de Investigación, en la Universidad Nacional del Callao, considerando la naturaleza del problema a investigar y el campo disciplinar.

El proyecto de investigación es una estructura de elementos principales y secundarios que permite la correcta aplicación de la metodología de la investigación científica, considerando el proceso desde la fase inicial de la investigación hasta la presentación y sustentación y publicación de los resultados sistematizado en el informe final de investigación.

La propuesta estandarizada del proyecto, incluye la investigación de los docentes, Estudiantes, Equipos y Centros de investigación, Institutos de Investigación.

II.ALCANCE

La presente directiva es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todos los alumnos y egresados de Pregrado, Posgrado, Docentes, Equipos y Centros de Investigación quienes de acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, presentan su proyecto de investigación, informe final de investigación (tesis), para obtener el Grado Académico de Maestro, Doctor, Título profesional, Título de Segunda Especialidad, Especialización.

Asimismo, el alcance es para docentes que desarrollan investigación de manera individual, Equipos o Centros de investigación e Institutos Especializados.

III. BASE LEGAL

- 3.1 La Ley Universitaria, Ley Nº 30220
- 3.2 Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.
- 3.3 Reglamento de Estudios de Posgrado.
- 3.4 Reglamento de Estudios del Pregrado.
- 3.5 Reglamento General de investigación.
- 3.6 Reglamento de propiedad intelectual.
- 3.7 Código de ética del investigador.
- 3.8 Reglamento de concurso interno de proyecto de investigación de docentes, estudiantes, personal administrativo que labora en investigación.

IV. DISPOSICIONES GENERALES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA, HUMANÍSTICA Y FILOSÓFICA

4. Del tema del proyecto:

- 4.1 El tema debe ser inédito
- 4.2 Debe significar un aporte científico, tecnológico, filosófico, humanístico.
- 4.3 Debe ser afín al Título, a la Maestría, el Doctorado, el Título de Segunda Especialidad, Especialización, que aspira optar.
- 4.4 Debe tener el nivel que demanda la obtención del Grado académico o Magister, Doctor, o Título que aspira optar
- 4.5 La misma naturaleza se considera para los proyectos de investigación de los docentes, Equipos o Centros de Investigación
- 4.6 El proyecto de investigación, debe estar contextualizado en una de las líneas de investigación prioritarias o transversales, aprobadas por la Universidad Nacional del Callao, según Resolución 304-2017-CU.

4.1 . Del título:

- 4.2.1. El título debe ser claro y preciso, con sintaxis pertinente.
- 4.2.2. El título debe de indicar el objeto de estudio de la investigación.
- 4.2.3. Debe tener un máximo de hasta quince palabras. No se considera para el cómputo de las palabras indicadas:
 - a. Los artículos, conectores o proposiciones como: el, la, en, un, para y otros,
 - b. Nombre de la empresa, organización o institución al cual refiere la investigación.
- 4.2.4. El título **NO DEBE COMENZAR con palabras iniciales como:**
 - a. "La causa de....."
 - b. "Análisis de....."

- c. "Influencia de....."
- d. "La variable....."
- e. "Efectos de....."
- f. "Estudio sobre....."
- g. "Ensayos sobre....."
- h. Otros que indiquen la forma cómo lograr dicho objetivo.

4.2.5. Durante el desarrollo de la investigación, el título puede ser mejorado en el marco del objetivo inicial de la investigación. Los cambios de mejora del título, deberá ser aprobado por el jurado quien informa a la autoridad pertinente de la Facultad para el pregrado o al Director de la unidad de posgrado las mejoras realizadas al título. En el caso de los docentes o equipos de investigación, la Unidad de investigación correspondiente.

4.2.6. Proyecto de investigación para título: Profesional, Segunda Especialidad y Especialización:

- a. El Bachiller investiga algún problema, teoría o conocimiento congruente con sus estudios, aplicando el rigor del método de investigación.
- b. De acuerdo a la naturaleza de la carrera, la investigación se contextualiza como básica, aplicada, humanística o filosófica.

4.2.7. Proyecto de investigación para el Grado de Maestría:

- a. El tema de investigación de estar de acuerdo con las líneas prioritarias o transversales establecidas por la Universidad.
- b. El tema debe ser novedoso
- c. Si pretende solucionar un problema en un área de estudio o intenta comprobar, proponer o rechazar una teoría o conocimiento.
- d. En caso de que el tema no sea aprobado, el jurado informa al maestrante las objeciones, correcciones y sugerencias de posibles modificaciones por escrito.
- e. El maestrante, en base a las sugerencias recibidas, modifica, corrige y vuelve a presentar el proyecto.

4.2.8. Proyecto de investigación para el Grado de Doctor:

- a. El tema de investigación, debe estar de acuerdo a las líneas prioritarias o transversales establecidas por la universidad.

- b. Tiene como objetivo adquirir, profundizar y perfeccionar teorías y conocimientos especializados sobre temas concretos de una disciplina.
- c. Originalidad y pertinencia.
- d. Antecedentes académicos en cuanto al desarrollo y potencialidades para la investigación.
- e. Coherencia del proyecto.
- f. Metodología, técnicas, estrategias rigurosas que utilizará en la investigación.
- g. Inclusión y valoración de las fuentes bibliográficas relevante y actualizada.
- h. Genera nueva teoría científica y/o tecnología, en el campo de su competencia.

4.2.9. Proyecto de investigación de: Docentes, Equipos, Centros e Institutos de Investigación:

- a. El tema de investigación, debe responder a las líneas prioritarias o transversales establecidas por la universidad.
- b. Rigurosidad metodológica en la propuesta.
- c. Los temas se orientan al desarrollo de la investigación básica, tecnológica, filosófica, humanística.
- d. La investigación se rige por la estructura del proyecto de investigación y el informe de investigación propuesto.

4.3. Propuestas del planteamiento de investigación:

- a. Teórica:** El objeto de estudio se concentra en el análisis de leyes, teorías, conceptos y conocimiento de un tema disciplinar específico.
- b. Experimental:** Proceso metódico, ordenado de procedimientos secuenciales de la investigación. Consiste en manipular rigurosa y controlada las variables experimentales, no comprobadas o condicionadas (causa y efecto).
- c. Empírica (práctica):** Parte de la experiencia del investigador o del grupo, realizar la observación de un hecho o fenómeno, para comprobar una propuesta específica, o analizar un problema que requiere solución.
- d. Documental:** Mediante un proceso formal recopila información, concentra datos o información incluida en libros, revistas científicas, web, documentos gráficos, manuscritos, iconográficos, electrónicos. Reflexiona, analiza e interpreta.

e. Tecnológica: La finalidad es obtener conocimiento útil para resolver un problema concreto de las necesidades sociales. Soluciona casos particulares influenciados por contextos sociales, económicos, culturales, simbólicos en beneficio de la sociedad específica o población en general.

f. Descriptiva: Ciencias Sociales, Humanísticas. Se fundamenta en describir el que, como, cuando, porque y donde. Utilizará información cualitativa y cuantitativa para investigar el problema de estudio y su contexto.

g. Cuantitativa: Procesa, analiza datos de diversos elementos que se puede medir, cuantificar a partir de una muestra o población en estudio. Analiza la relación entre una hipótesis que se pretende probar con la participación de variables cuantitativas previamente determinadas.

h. Cualitativa: Describe la característica de un problema para descubrir sus cualidades. Profundiza la comprensión del problema en vez de medirlo, sus resultados son teorías o hipótesis cualitativas. Es una investigación inductiva de naturaleza holística, considera al problema de estudio como un todo.

i. Filosófica: Investiga problemas humanos de magnitud y trascendencia.

j. Humanística: Investiga problemas que impactan la naturaleza y al hombre como ser social y cultural.

V. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

5.1. ESTRUCTURA DE LA CARÁTULA DEL PROYECTO

Considerar la carátula según el formato del anexo N° 1, comprende la siguiente información:

a. Datos institucionales:

-Nombre de la Universidad, si es de pregrado, la Facultad y Escuela Profesional.

-Si es de la Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado de la Facultad. Esta información debe estar a 3 cm. del borde superior y en la parte central de la hoja, con letras mayúsculas, acentuadas y de tamaño decreciente de acuerdo a la jerarquía institucional.

b. Logotipo de la universidad:

-A 2 cm. debajo de los datos institucionales, con dimensiones entre 4 cm, centrado.

c. Título del proyecto de investigación:

- Ubicado 1 a cm. debajo del logotipo, centrado y escrito con letras mayúsculas.
- Tipo de letra arial, el tamaño de la letra en 16.

d. Informe de investigación (tesis) para obtener grado o título

- Consignar que grado o título se pretende lograr con ella.
- Centrar el texto en mayúsculas,
- Tipo de letra arial 16.

e. Autor:

- Nombre completo, centrado, escrito con mayúscula.
- Tamaño de letra 16.
- Lugar y fecha con letras minúsculas, centrado

f. Lugar y fecha:

- Se indica con letras minúsculas, centrado e indicando: Callao, año.
- Un reglón más abajo indicar con mayúsculas el nombre del país.
- El tamaño del tipo de letra tipo arial tamaño 12.

5.2. ESTRUCTURA DEL PROYECTO

El proyecto de investigación se presenta de acuerdo a la estructura determinada en el Anexo N° 2 de la presente directiva.

5.3. ESTRUCTURA DE LA CARÁTULA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (TESIS)

El informe de la tesis, para su revisión por el jurado, debe considerar una carátula según formato indicado en el anexo N° 3 de la presente directiva y comprende la siguiente información:

a. Datos institucionales:

- Nombre de la Universidad, si es de pregrado, la Facultad y Escuela Profesional.
- Si es de la Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado de la Facultad. Esta información debe estar a 3 cm. del borde superior y en la parte central de la hoja, con letras mayúsculas, acentuadas y de tamaño decreciente de acuerdo a la jerarquía institucional.

b. Logotipo de la universidad:

- A 2 cm. debajo de los datos institucionales, con dimensiones entre 4 cm, centrado.

c. Título del proyecto de investigación:

- Ubicado 1 a cm. debajo del logotipo, centrado y escrito con letras mayúsculas.
- Tipo de letra arial, el tamaño de la letra en 16.

d. Informe de investigación (tesis) para obtener grado o título

- Consignar que grado o título se pretende lograr con ella.
- Centrar el texto en mayúsculas,
- Tipo de letra arial 16.

e. Autor:

- Nombre completo, centrado, escrito con mayúscula.
- Tamaño de letra 16.
- Lugar y fecha con letras minúsculas, centrado

f. Lugar y fecha:

- Se indica con letras minúsculas, centrado e indicando: Callao, año.
- Un renglón más abajo indicar con mayúsculas el nombre del país.
- El tamaño del tipo de letra tipo arial tamaño 12.

5.4. LA ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO INVESTIGACIÓN DE LA TESIS:

Se presenta de acuerdo al formato indicado en el anexo N° 4 de la presente directiva.

El informe de investigación de la tesis para ser revisado por el jurado, debe tener la firma del asesor en la carátula en señal de conformidad.

5.5. ESTRUCTURA DE LA CARÁTULA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (Docentes Investigadores, Equipos, Centros, Institutos Especializados):

Sera revisado por la unidad correspondiente, debe considerar una carátula según formato indicado en el anexo N° 5.

5.6. ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACION (Docentes Investigadores, Equipos, Centros, Institutos Especializados):

La estructura del informe de investigación de los Docentes, Equipos, Centros e Institutos de Investigación se presenta de acuerdo al formato indicado en el anexo N° 6.

5.7. REDACCIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DE TESIS, E INFORMES FINAL DE INVESTIGACIÓN (Docentes Investigadores, Equipos, Centros, Institutos Especializados)

Para la redacción del informe de la tesis de pre y posgrado e Informes de Investigación de Docentes Investigadores, Equipos, Centros e Institutos de Investigación de especialización, considerar las exigencias indicadas en el anexo N° 7

5.8. CONSIDERACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS E INFORMES FINALES APROBADOS:

Aprobada la tesis en acto de sustentación y levantadas todas las observaciones del informe de la tesis, si las hubiera, se procederá a imprimir los ejemplares del informe final de investigación de la tesis, la cual tiene las mismas exigencias indicadas en el anexo N° 3, y a realizar el empastado de la misma de acuerdo a las características indicadas en el anexo N° 4 y N° 8.

5.9. ESTRUCTURA DEL INFORME TRIMESTRAL DE INVESTIGACIÓN (Docentes Investigadores, Equipos, Centros, Institutos Especializados)

Su estructura, la caratula se rige según el anexo 9, y su redacción de acuerdo al anexo 10.

5.10. ESTRUCTURA DEL ANTEPROYECTO PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO.

Su estructura, la caratula se rige según el anexo 11, y su redacción de acuerdo al anexo 12.

VI. DISPOSICIÓN FINAL:

El control en el cumplimiento de la presente directiva, es responsabilidad de Vicerrectorado de Investigación, Facultades, Escuela Profesional, Unidades de Posgrado, Unidades de Investigación, escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Del Callao.

ANEXO Nº 1

CARÁTULA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Para optar el Grado Académico de Doctor, Maestro / Título Profesional, Título de Segunda Especialidad, Especialización en...../ docentes investigadores, equipos, centros e institutos especializados)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

(FACULTAD, ESCUELA PROFESIONAL O ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE.....)



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“TÍTULO.....”

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUTOR

Callao, año

PERÚ

ANEXO 2

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

CARATULA

TÍTULO (Contiene las variables a investigar)
AUTOR (S)
LUGAR Y FECHA
PÁGINA DE RESPETO

INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
TÍTULO
EJECUTOR (es)
ASESOR
LUGAR DE EJECUCIÓN
TIPO DE INVESTIGACIÓN
UNIDADES DE ANÁLISIS

INDICE

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1. Descripción de la realidad problemática (seleccionar el problema en el contexto de las líneas prioritarias o transversales)
- 1.2. Formulación del problema (definir el problema general y específicos)
- 1.3. Objetivos (objetivo general y objetivos específicos)
- 1.4. Justificación (de acuerdo a la naturaleza del problema, legal, teórico, tecnológica o económica)
- 1.5. Limitantes de la investigación (teórica, temporal, espacial)

II. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes (matriz nacional, internacional)
- 2.2. Marco: (la profundidad del marco teórico se relaciona con el tipo de investigación para el caso de los docentes investigadores; tipo de tesis para Bachiller, maestría, doctorado, posdoctorado, licenciatura, segunda especialidad, especialización)
 - 2.2.1. Teórico (expone las teorías sustantivas que permita argumentar el problema a investigar)
 - 2.3.2. Conceptual (exponer la originalidad teórica que enriquece el desarrollo científico tecnológico, humanístico, filosófico)

2.3.3. Teórico-conceptual (articulación de las teorías científicas con los conceptos y experiencias en el problema, marco social personal, teorías y conceptos para formular hipótesis)

2.4. Definición de términos básicos (funcionales en la investigación del problema)

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

1. Hipótesis (general y específicas)

1.1. Definición conceptual de las variables

1.2. Operacionalización de la variable:

1.2.1. Definición operacional de la variable (dimensiones, indicadores, índices, técnica estadística, método y técnica).

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

(De acuerdo a la naturaleza del problema determina la naturaleza de los métodos, técnicas, estrategias para el desarrollo de la investigación)

4.1. Tipo y diseño de la investigación.

4.2. Método de investigación.

4.3. Población y muestra

4.4. Lugar del estudio

4.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

4.5. Plan de trabajo de campo

4.6. Análisis y procedimientos de datos

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

(Calendarizar, en meses, tiempo aproximado de cada etapa o actividad de la investigación)

VI. PRESUPUESTO

(Costo en soles y dólares)

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

-Matriz de consistencia

-Instrumentos de recolección de datos (*validado*) con su correspondiente matriz piloto (de ser el caso)

ANEXO Nº 3

CARÁTULA

ESTRUCTURA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN (TESIS)

(Magister, Doctor, Título Profesional, Segunda Especialidad, Especialización Profesional)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

ESCUELA DE POSGRADO

FACULTAD DE.....



“TÍTULO DEL INFORME DE LA TESIS.....”

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR/MAESTRO/TITULO.....

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUTOR

Callao, año

PERÚ

ANEXO 4

ESTRUCTURA DEL INFORME

CARÁTULA

TÍTULO
AUTOR (S)
PÁGINA DE RESPETO
HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN
DEDICATORIA (obligatorio)
AGRADECIMIENTO (opcional, en una página)
ÍNDICE
TABLAS DE CONTENIDO
RESUMEN
ABSTRACT (para el doctorado en dos idiomas)
INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1. Descripción de la realidad problemática
- 1.2. Formulación del problema (problema general y específicos)
- 1.3. Objetivos (general y específicos)
- 1.4. Limitantes de la investigación (teórico, temporal, espacial)

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes (internacional y nacional)
- 2.2. Marco:
 - 2.2.1. Teórico (estado del arte para investigación básica y estado de la técnica para investigaciones tecnológicas; además para la maestría y doctorado, bases epistemológicas, filosóficas)
 - 2.2.2. Conceptual
 - 2.2.3. Teórico-conceptual
- 2.3. Definición de términos básicos

CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

De acuerdo a la naturaleza del problema

- 3.1. Hipótesis
 - 3.1.1. Capítulos fuera de variables (cualitativo)
 - 3.1.2. Capítulo dentro de variables. (Cuantitativo)
- 3.2. Operacionalización de variables (de ser el caso)

CAPITULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a la naturaleza del problema.

- 4.1. Tipo y diseño de la investigación
- 4.2. Población y muestra
- 4.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información documental

4.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información de campo

4.5. Análisis y procesamiento de datos

CAPITULO V: RESULTADOS

Capítulos fuera y dentro de variables, concerniente al contexto del problema, capítulo dentro de variable concerniente a la estructura de la hipótesis

5.1. Resultados descriptivos

5.2. Resultados inferenciales

5.3. Otro tipo de resultados de acuerdo a la naturaleza del problema y la hipótesis

CAPITULO VI: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Contrastación de la hipótesis

6.2. Contrastación de Los resultados con estudios similares

6.3. Responsabilidad ética

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

-Instrumentos validados

-Consentimiento informado

-Base de datos

-Otros anexos necesarios de acuerdo a la naturaleza del problema

ANEXO 5

CARÁTULA

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
(Docentes Investigadores, Equipos, Centros, Institutos Especializados)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE.....



“TÍTULO DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN.....”

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUTOR

Callao, año

PERÚ

ANEXO 6

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

CARÁTULA

TÍTULO
AUTOR (S)
PÁGINA DE RESPETO
HOJA DE REFERENCIA DE APROBACIÓN
AGRADECIMIENTO (no obligatorio, máximo en dos páginas)
ÍNDICE
TABLAS DE CONTENIDO
RESUMEN
ABSTRACT
GRAFICAL ABSTRACT (Opcional)
INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1. Descripción de la realidad problemática
- 1.2. Formulación del problema (problema general y específicos si los hubiera)
- 1.3. Objetivos (general y específicos)
- 1.4. Limitantes de la investigación (teórico, temporal, espacial)

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes (internacional y nacional)
- 2.2. Marco:
 - 2.2.1. Teórico (estado del arte para investigación básica y estado de la técnica para investigaciones tecnológicas, bases epistemológicas, filosófica)
 - 2.2.2. Conceptual
 - 2.2.3. Teórico-conceptual
- 2.3. Definición de términos básicos

CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

- 3.1. Hipótesis
- 3.2. Operacionalización de hipótesis
- 3.3. Operacionalización de variables

CAPITULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 4.1. Tipo y diseño de la investigación
- 4.2. Población y muestra
- 4.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información documental
- 4.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información de campo
- 4.5. Análisis y procesamiento de datos

CAPITULO V: RESULTADOS

(Capítulos fuera y dentro de variables, concerniente al contexto del problema, capítulo dentro de variable concerniente a la estructura de la hipótesis)

- 5.1. Resultados descriptivos
- 5.2. Resultados inferenciales
- 5.3. Otro tipo de resultados de acuerdo a la naturaleza del problema y la hipótesis

CAPITULO VI: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- 6.1. Contrastación de la hipótesis
- 6.2. Contrastación de la hipótesis con estudios similares
- 6.3. Responsabilidad ética

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

- Instrumentos validados
- Base de datos
- Otros anexos necesarios de acuerdo a la naturaleza del problema

ANEXO Nº 7

CONSIDERACIONES PARA LA REDACCIÓN E IMPRESIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (TESIS) O INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DE DOCENTES Y/O EQUIPOS, CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN.

I. REDACCIÓN DE FORMA:

1. La impresión del informe final de investigación (tesis) y los informes de los docentes, equipos, centros, institutos de investigación especializada se realiza en papel blanco, tipo bond de 75 g/m² tamaño DIN A4 (210 x 297 mm)
2. Para la impresión utilizar impresora láser o inyección de tinta.
3. Utilizar tinta para la impresión de color negro. En los cuadros, gráficos o figuras, se puede emplear tinta de color, si ello ayuda a una mejor comprensión del tema.
4. Para la redacción del texto del informe utilizar el tipo de letra: Times New Román o Arial, tamaño 12.
5. Márgenes, a 3 cm para los márgenes inferior y derecho y 4 cm. para el margen superior e izquierdo.
6. Las hojas se escriben a 1,5 líneas de espacio y solo por uno de los lados (caras). No dejar espacio en blanco al final de la página, excepto cuando se concluya un capítulo.
7. La enumeración de las páginas, se inicia a partir del índice. Los números se graficarán en la esquina inferior derecha de cada página.
8. Para la enumeración de los capítulos, utilizar números romanos, y para los sub títulos números arábigos.
No exceder las tres subdivisiones, con números arábigos; si fuera muy necesario, utilizar letras minúsculas o viñetas.
9. Los títulos de los capítulos se escriben con mayúsculas. Los subtítulos se escriben la primera letra con mayúscula y el resto con minúsculas, salvo nombre propio.
10. Las tablas, las figuras y los gráficos se numeran independientemente. Conviene numerarlas correlativamente dentro del mismo capítulo. Por ejemplo, si están en el capítulo III, se escribirá: Tabla 3.1, Cuadro 3.2, o Figura 3.1, Figura 3.2, o Gráfico 3.1, Gráfico 3.2
11. Es importante que diferencie apropiadamente las tablas, cuadros, gráficos y figuras.

12. Los títulos de las tablas, figuras o gráficos se colocan en la parte superior central, colocando el término Cuadro, o figura o Grafico seguido del número y luego el título en mayúsculas, sin subrayado.
13. El cuerpo de las tablas, cuadros se construyen usando líneas horizontales y verticales sólidas.

Ejemplo:

Tabla N° 2.17

INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

(PORCENTAJES DEL PBI)			
	01	02	03
Impuestos tributarios	12,4	12,8	12,7
Impuesto a la renta	2,8	3,0	2,9
Impuestos al patrimonio	0,4	0,3	0,1
Impuesto a las importaciones	1,5	1,3	1,3
Impuesto general a las ventas	5,6	5,8	5,9
Impuesto a la producción y consumo	1,8	1,9	1,8
Otros ingresos tributarios	0,3	0,5	0,7
Ingresos No tributarios	2,3	2,2	2,0

Fuente:

14. En la construcción y presentación de tablas, cuadros, gráficos y figuras de acuerdo a lo siguiente::
- Las tablas, cuadros, gráficos, figuras, en lo posible no deben dividirse en dos páginas.
 - Cuando una tabla tenga relación con un gráfico, etc. deberá aparecer en una misma página.
 - Los títulos de las tablas, cuadros, gráficos, etc. deben presentarse en una "lista de cuadros, o figuras o gráficos" por separado.
 - Si en el texto es necesario referirse a tablas, cuadros o figuras o gráficos que se encuentran indicadas en otras páginas del texto, solo se menciona el número del cuadro y página donde se encuentra.
 - Si en el texto se desea hacer referencia a una tabla, cuadro, figura o gráfico (que tiene el N° xx) que se encuentra en la misma página, se escribirá entre paréntesis: (véase cuadro o figura o gráfico N° xx). Pero si se hallara en otra página diferente

(zz), se escribirá de la siguiente manera: (véase cuadro o figura o gráfico N° xx, en la página “zz”).

f. Las denominaciones o títulos de cada una de las columnas, que se presentan en las tablas, cuadros deben ser precisas y claras.

g. Las tablas, cuadros deben ser exactos, completos, sencillos, claros.

15. En la redacción del texto de la tesis, las abreviaturas de las unidades de medida se indicarán haciendo uso de lo que establece el SISTEMA INTERNACIONAL DE MEDIDAS. Las abreviaturas de éstas deben estar correctamente escritas.

16. En la redacción informe final de investigación (tesis), los verbos deben estar en tiempo pasado, pues en el informe se escribe y explica lo que ya fue realizado y se alcanzó.

Ejemplo:

- “Se midió la altura de...”, en lugar de “medí la altura de...”
- “El lector puede verificar los...”, en lugar de “Usted puede verificar los...”
- “Se experimentó con las muestras...”, en lugar de “experimente con las muestras...”
- “Luego de las pruebas se ha encontrado que...”, en lugar de “Luego de las pruebas he encontrado que...”.

17. Las notas de pie de página, se emplearán para aclarar, precisar o ampliar una idea sobre lo expuesto en el texto; empleando el tamaño de letra 10. Las notas de pie de página, dentro del texto, se indican como un número en superíndice inmediatamente después de la palabra o frase a la cual se refiere la nota.

18. Las páginas preliminares del informe final de investigación (tesis), comprende a :

- a.** Página de respeto : Es una página en blanco insertada inmediatamente después de la portada, en papel tipo bond de 75 g/m² tamaño A4
- b.** Dedicatoria: Consiste en una página, donde el autor dedica su tesis a una persona, o a un grupo familiar. Se ubicara en el margen inferior derecho de la página. La palabra DEDICATORIA en mayúsculas, justificado al lado izquierdo.

Ejemplo:

DEDICATORIA

A mi padre, In memoriam, por su constante presencia espiritual quien, por su temprana partida, nunca pudo ver mi objetivo alcanzado.

- c.** Agradecimiento: Consiste de una (01) página para expresar el agradecimiento del autor hacia instituciones o personas que contribuyeron en la realización de la tesis. Debe expresarse en orden de importancia de alguna parte fundamental de la tesis.
- d.** Índice: Es el listado o relación enumerada, de manera breve, de los diferentes capítulos, y sub capítulos que comprende la totalidad del informe de tesis.
- e.** Tablas de contenido: Relación de las tablas, cuadros, figuras o gráficos que comprende la tesis. Su contenido debe de indicar con claridad el nombre o título de la tabla o figura o gráfico y la página donde está ubicada. Elaborar su índice de contenido para cada uno de ellos.
- f.** Resumen: Redacción breve donde describe el problema, cuál fue el propósito de la investigación, el método, los resultados que se lograron y las conclusiones. Su extensión no debe de exceder una (01) página o tener no más de 250 palabras.
- g.** Abstract: Comprende el contenido del resumen en idioma inglés.
- h.** Para el doctorado debe presentar adicionalmente el resumen en el segundo idioma que consigno.

19. Consideraciones para el desarrollo del Informe final de investigación (Tesis):

1. Identificación del problema: Incluye exposición del tema y objetivo definido en el interior del tema enmarcado en una situación problemática de algún aspecto de la realidad u objeto científico. La definición y formulación del problema debe darse en forma clara, unívoca, concisa, y siempre en forma de pregunta, de manera que el objeto al cual se refiere esté debidamente formulado, distinguir:

- a. Problema General
- b. Problemas Específicos

2. Los objetivos:

Objetivo(s) general(es): Orienta el marco general de la investigación.

Objetivos Específicos: Expresa la búsqueda cognoscitiva del nuevo conocimiento del problema.

3. Marco teórico: Sistematiza el estado del conocimiento y de la técnica en relación del problema. Es obligatoria la presentación y citación de la bibliografía de libros, revistas, papers especializados en el área o tema de la investigación. Considera leyes, principios y teorías científicas que sirven de base o fundamento de la

investigación. Considera trabajos de investigación existente sobre el problema, establece las diferencias existentes con trabajos existentes ya realizados.

4. La Hipótesis: La formulación de la hipótesis debe ser de manera tal que posibilite una solución al problema planteado y responder a los objetivos. Puede plantearse como hipótesis o específica de ser el caso.

20. Resultados: Debe responder a la información de la hipótesis. Deberá sistematizarla de acuerdo a la naturaleza del problema.
21. Discusión de los resultados: Contrasta, compara la información obtenida con las teorías y otros estudios relacionados a la investigación.
22. Conclusiones: Generaliza el nuevo conocimiento obtenido en el proceso. Deben ser precisas, generalmente no deben pasar de cinco, porque deben responder concretamente, al problema general y sub problemas de la investigación. A cada conclusión se le asigna una letra con propósito de orden.
23. Recomendaciones: Iniciativas políticas del investigador en torno al problema, para que las entidades públicas o privadas tomen la decisión correcta respecto del problema.
24. Referenciales: Citas bibliográficas y de otras fuentes consultadas, su registro se hará acorde al área de conocimiento al cual corresponde, según se detalla :
APA Style, Ciencias Sociales. Harvard Style, Física, Ciencias Naturales. Vancouver Style Ciencias de la Salud y otras. ISO 690 Style (Ingenierías). IEEE Style (Ingenierías)
25. Citas: Según norma internacional, de acuerdo a la disciplinas, (ciencias sociales, ciencias de la salud, ingenierías) establecidos en el numeral 25 correspondiente a las referencias.

II. REDACCIÓN DE FONDO:

1. Información veraz: Confiable además se debe exponer los aspectos relevantes de la investigación, sin sesgos que demerite la investigación realizada.
2. Los términos utilizados: Deben ser exactos, objetivo, propio de la disciplina al cual corresponde la investigación.
3. Contenido del informe: Debe ser congruente con el problema investigado.

4. Lectura del informe: Debe explicar de manera clara, completa y suficiente del problema investigado, su propósito, conceptos fundamentales, resultados, conclusiones y recomendaciones sugeridas.

5. El contenido: Informar exhaustivamente la investigación realizada.

6. El lector: Debe captar de manera inmediata la propuesta de la investigación, conceptos, aportes, comprobación, demostración, conclusiones.

7. Incluir: de manera completa la bibliografía.

8. Características de la redacción: El tesista presenta los resultados, describe sus hallazgos, fundamenta sus aportes y conclusiones. Los atributos a considerar son los siguientes:

8.1 Claridad: De conceptos e ideas claras que permita su lectura y comprensión. Orden de ideas y conceptos en forma lógica, evitar el uso de términos ambiguos, construir párrafos sencillos, breves y concretos, utiliza lenguaje conocido, evita vocablos rimbombantes, términos desconocidos y ambiguos. No utilizar frases negativas. Redacta en tiempo presente y pasado.

8.2. Precisión: Evita abundar en datos e información no útil en la tesis o informe.

8.3. Propiedad: Correcta utilización de las ideas, construye frases con dominio del lenguaje científico. Evitar lo repetitivo, redundante y reiterativo.

8.4. Concisión: Expresar el menor número de palabras su pensamiento, ideas, conceptos sobre el problema investigado. Palabras y términos exactos, necesarios para expresar el mensaje completo.

8.5. Sencillez: Expresa ideas, hechos, conceptos, aportes con naturalidad. No utiliza palabras rebuscadas, uso de lenguaje de la disciplina al que pertenece la tesis o investigación. Elimina extranjerismos y localismos. Utilizar las reglas gramaticales, puntuación, ortografía, acentuación.

8.6. Oportunidad: Presentar la tesis o el informe, oportunamente su presentación.

8.7. Tono y fuerza: Intensidad de la redacción, profundidad que expresa los términos en la redacción científica.

8.8. Sintaxis: Forma oraciones que dan sentido al escrito, congruencia y orden a las ideas, conceptos que se quiere comunicar.

8.9. Confiabilidad: Grado de confianza de la información de que reporta como producto de la investigación.

8.10. Imparcialidad: Integridad profesional al elaborar la investigación, expresa los resultados tal como se investigó.

8.11. Objetividad: El texto se basa en la verdad de los hechos.

8.12. Congruencia: El texto redactado, concuerda con lo que sucede en la realidad.

8.13. Veracidad: Ética y moral a toda prueba en el contexto de la investigación.

8.14. Efectividad: Los lectores tienen una comprensión de los resultados expuestos

9. Redacta científicamente: De acuerdo al contenido de la información y a la naturaleza del problema investigado y a la naturaleza de la disciplina.

ANEXO N° 8

CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (TESIS) E INFORMES APROBADOS

- 1) El empastado: La portada de la tesis debe de ser empastada con tapas duras de color y letras doradas con la información y texto indicados. Para bachiller y título color azul, maestría y doctorado color guinda.
- 2) La hoja de referencia del jurado y aprobación: Esta hoja debe tener nombres y apellidos del jurado y del asesor, indicando el cargo de cada uno de los miembros del jurado. Además, se consigna el número de libro de la sustentación para titulación por tesis, el número de acta de sustentación y la fecha de aprobación de la tesis.
- 3) Los informes de investigación de los docentes, equipos, centros e institutos especializados, se presentan según reglamento.

ANEXO 09

CARÁTULA

ESTRUCTURA DEL INFORME TRIMESTRAL DE INVESTIGACIÓN
(Docentes Investigadores, Equipos, Centros, Institutos Especializados)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE...



“TÍTULO DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN.....”

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUTOR

Callao, año

PERÚ

INFORMACIÓN BÁSICA

1. INFORME TRIMESTRAL N°:
2. PERIODO: MES.....AÑO
3. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
4. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:
5. PROFESOR RESPONSABLE O TITULAR DEL PROYECTO:
 - 5.1. CATEGORÍA:
 - 5.2. DEDICACIÓN:
 - 5.3. CONDICIÓN:
6. PROFESORES PARTICIPANTES
 - 6.1. CATEGORÍA:
 - 6.2. DEDICACIÓN:
 - 6.3. CONDICIÓN:
7. ESTUDIANTE (S) DE APOYO
8. PERSONAL ADMINISTRATIVO

I. INTRODUCCIÓN

II. MATERIALES Y MÉTODOS

III. DISCUSIÓN

IV. CONCLUSIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

ANEXO 10

1. Informe Trimestral del proyecto de investigación:

Presentar por escrito los resultados parciales de la investigación, de manera apropiada; debe ser un escrito académico. Brevemente analizar, interpretar o evaluar el problema en cada informe parcial, deberá redactarse en un nivel académico sustentable, según los siguientes criterios:

- a. Utiliza un tono formal propio de la investigación científica, tecnológica, humanística y filosófica.
- b. Responder de manera relevante el problema. En este contexto, el informe debe considerar tres criterios básicos:
 1. Con un contenido relevante y suficientemente documentado.
 2. Argumento apropiado y bien organizado.
 3. Uso correcto del lenguaje.

2. Redactar:

Utilizar la redacción científica de acuerdo a los siguientes criterios:

- a. Ejecutar una lista de datos en orden lógico, ordenarlos por categorías.
- b. Respetar la estructura de forma y fondo del informe, según las técnicas de redacción.
- c. Escribir un primer borrador y todos los que sean necesarios, hasta llegar al documento final del informe a presentar. (como orientación)

3. Estructura del informe trimestral:

El informe trimestral tendrá los contenidos fundamentales del modelo IMIRD: Introducción, materiales y métodos, discusión, conclusión, referencias bibliográficas, anexos.

- a. Introducción.
- b. Materiales y métodos.
- c. Discusión.
- d. Conclusión.
- e. Referencias bibliográficas.
- f. Anexos.

3.1. Introducción:

De acuerdo al avance de la investigación, argumentar el estado del avance de la investigación del problema. Limitar el informe y enfocarlo en el estado del avance de la investigación.

Utilizar la siguiente estrategia:

- a. Contribución: Manifiesta el hecho más relevante del informe.
- b. Confirmación: Información suficiente con la finalidad de que argumentar.

- c. Contradicción: Empezar con una idea común aceptada por la mayoría, seguidamente demuestra que es errónea y con la investigación se corrige.
- d. Hipótesis: Presentar los datos de manera progresiva, dejar abierta las preguntas claves.

3.2. Materiales y métodos: De acuerdo a la naturaleza del problema y del avance de la investigación.

Responder a la pregunta ¿Cómo se hizo?, detallar cada uno de los pasos que se siguió en el manejo de la información de los resultados con los materiales utilizados. La metodología utilizada debe ser reproducible, exponerlo con claridad. Si el método se conoce se menciona con la fuente bibliográfica, si es nuevo o si el método se ha modificado, debe explicarlo detalladamente.

3.3. Resultados:

De acuerdo a la naturaleza del problema y al avance de la investigación.

En esta etapa del informe, reportar los nuevos datos encontrados en el proceso. Incluye, tablas, gráficos, figuras, su contenido deben expresar con claridad los resultados, y deben corresponder al cronograma de actividades del proyecto.

3.4. Discusión:

De acuerdo a la naturaleza del problema y al avance de la investigación.

En este apartado del informe analiza, organiza, evalúa los datos los cuales se interpretan en función de los objetivos específicos cognoscitivos del proyecto. Contrastar la información obtenida con otros autores, para identificar errores metodológicos, ¿Qué es lo nuevo? alcanzado en la investigación.

3.5. Conclusiones:

Corresponde al avance de la investigación.

Constituyen el penúltimo eslabón de los informes trimestrales de la investigación del proyecto. Representan una generalidad, recapitula los hallazgos parciales de la investigación.

Su redacción deberá ser precisa sin ambigüedades, sistematizará la información teórica, cuantitativa y cualitativa según naturaleza del problema de investigación, deberá de responder a los objetivos específicos.

3.6. Referencias:

Utilizar aquellas referencias de acuerdo a la naturaleza del problema, de acuerdo al numeral según normas internacionales.

-“APA” (Asociación Psicológica Americana): Aplicada a las ciencias sociales.

-VANCOUVER: Ingenierías, utilizados por las ciencias biomédicas, para presentar la lista de las referencias y las citas de la referencia en el texto.

La Universidad es un espacio académico universal del conocimiento, en cuanto a la redacción científica, el investigador plasma su propia experiencia en la presentación de sus informes de investigación.

ANEXO 11

CARÁTULA

ESTRUCTURA DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Para equipos de Investigación de Pregrado)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD, ESCUELA PROFESIONAL.....



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“TÍTULO.....”

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASESOR

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO

Callao, año

PERÚ

ANEXO 12

ESTRUCTURA DEL PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO

INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
TÍTULO
EJECUTOR (es)
ASESOR
LUGAR DE EJECUCIÓN
TIPO DE INVESTIGACIÓN
UNIDADES DE ANÁLISIS

INDICE

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1. Descripción de la realidad problemática (Línea prioritaria o transversal de la problemática y el problema)
- 1.2. Formulación del problema (Define el problema a nivel pertinente)
- 1.3. Objetivos (general y objetivos específicos)
- 1.4. Justificación (Importancia, relevancia, aportes y beneficiarios, determinar la importancia del proyecto)

II. MARCO TEÓRICO

1. Conocimiento de teorías científicas del problema (estado actual del conocimiento o técnica)
2. Determinar el aporte al nuevo conocimiento como producto del contacto con las unidades de análisis y de las aplicaciones posibles del proyecto.
3. Articulación entre los conocimientos de las teorías científicas y los conocimientos creados por el investigador.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

1. Hipótesis
 - 1.1. Definición conceptual de variables
 - 1.2. Operacionalización de la variable: Dimensiones, indicadores, índices, técnica estadística, método y técnica.

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

De acuerdo a la naturaleza del problema determina la naturaleza de los métodos, técnicas, estrategias para el desarrollo de la investigación. De ser necesario se tomara en cuenta los ítems del 4.1 al 4.5.

- 4.1. Tipo y diseño de la investigación.
- 4.2. Método de investigación.
- 4.3. Población y muestra
- 4.4. Técnicas e instrumentos para recolectar información
- 4.5. Procesamiento de datos

V.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Calendarizar, en meses, tiempo aproximado de cada etapa o actividad del trabajo de investigación.

VI. PRESUPUESTO:

Costo en soles y dólares.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Anexos

ANEXO Nº 13

CARATULA

ESTRUCTURA DEL INFORME TECNICO PROFESIONAL

(Para optar el Título profesional por suficiencia profesional)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

(FACULTAD, ESCUELA PROFESIONAL DE.....)



“TÍTULO.....”

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUTOR

Callao, año

PERÚ

ESTRUCTURA

CARATULA

INDICE

I. PRESENTACION

II. INTRODUCCION

II. MARCO REFERENCIAL O FUNDAMENTACION

2.1. Marco teórico

2.2. Propósito de la intervención

2.3. Estrategias de intervención o ruta de acción

III. CONTENIDO O PROCESO DE INTERVENCION

3.1. Evaluación inicial

3.2. Diseño de planes, proyectos o programas

3.3. Evaluación de salida

3.4. Análisis e interpretación cualitativa-cuantitativa comparativa

IV. CONCLUSIONES

V. RECOMENDACIONES

VI. BIBLIOGRAFIA

VII. ANEXOS

CONSIDERACIONES BASICAS DE LA ESTRUCTURA

CARATULA

-Membrete de la UNAC

TITULO DEL INFORME

-Nombre (s) de autor

-Nombre del asesor

-Año y lugar

INDICE

I.PRESENTACION

II. INTRODUCCION

-Características del lugar donde se produjo la intervención

-Argumenta, el caso, la situación o circunstancia que buscó investigar o resolver

-Breve descripción del contenido del informe

II. MARCO REFERENCIAL O FUNDAMENTACION

2.1. Marco teórico:

Estado del arte científico o tecnológico para sustentar el informe, utilizando teorías, fundamentos o categorías analíticas de la aplicación realizada.

2.2. Propósito de la intervención:

Busca justificar o fundamentar el estudio exponiendo sus razones, el porqué de la conveniencia de llevar a cabo el estudio y cuáles son los beneficios que se derivan de ello. (Objetivos)

2.3. Estrategias de intervención o ruta de acción:

Argumenta el procedimiento que se siguió en el proceso de la aplicación realizada (verbo en pasado).

III. CONTENIDO O PROCESO DE INTERVENCION: Argumenta los resultados o efectos obtenidos, nivel:

3.1. Evaluación inicial:

Diagnóstico técnico profesional de la realidad investigada.

Expone la evaluación inicial de la realidad investigada.

3.2. Diseño de planes, proyectos o programas: (mejora de procesos)

Formulación de objetivos

Selección de contenidos

Estrategias metodológicas

Recursos

Indicadores de evaluación

Temporalización

3.3. Evaluación de salida

Niveles de logro

Análisis de resultados

3.4. Resultados

Presenta la información cuantitativa y cualitativa en datos estadísticos, tablas, gráficos, cuadros, modelos, imágenes, utilizando las técnicas y modelaciones estadísticas necesarias y pertinentes, de acuerdo al campo del conocimiento del interesado.

3.5. Discusión de los resultados

Discute los resultados fundamentándose en las teorías, datos estadísticos y la realidad del problema.

IV. CONCLUSIONES: Generaliza conclusiones en base a los siguientes criterios:

-Por cada variable, o circunstancia técnica o tecnológica que se analizó.

-Deberá ser claras y precisas, responden a los objetivos de la investigación y son de número reducido.

V. RECOMENDACIONES:

En relación a las conclusiones establecidas.

VI. BIBLIOGRAFIA:

Referencias suficientes que sustente la investigación.

VII. ANEXOS:

Se consigna los instrumentos usados o resultados complementarios.